



**ACTA N° 02 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ.-
Miércoles 05 de Enero del 2011.-**

TABLA :

- 1.- Actas.-
- 2.- Cuentas.-
- 3.- Tabla Ordinaria.-
- 4.- Análisis y Aprobación PMG – 2.011.-
- 5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-
- 6.- Sanción Concesiones Areas Verdes y Aseo y Ornato.-
- 7.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a cinco días del mes de Enero del año 2.011 y siendo las nueve horas con diez minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Srs. Concejales don Fernando Sepúlveda Rivero, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Sergio Núñez Aliaga y don Patricio Rojas Ponce, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

El Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios y de la Patria.-

Hace el alcance que la tabla de concejo va a ser modificada en el punto 7, en donde interviene el Sr. Osvaldo Nicolao.-

La tabla del día considera:

1.- Acta.-

El Sr. Presidente solicita pronunciamiento sobre modificaciones a acta N° 48, correspondiente a sesión ordinaria del día Miércoles quince de Diciembre del año 2.010, la que es aprobada sin objeciones y se respalda con la firma del Ministro de fe.-

Seguidamente se presenta para su análisis acta N° 49, correspondiente a sesión extraordinaria del día Lunes 20 de Diciembre del año 2.010, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Ministro de fe.-

A continuación se presenta para su análisis acta N° 50, correspondiente a sesión extraordinaria del día Martes 21 de Diciembre del año 2.010, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Ministro de fe.-

Acto seguido se presenta para análisis acta N° 51, correspondiente a sesión extraordinaria del día Viernes 24 de Diciembre del 2.010, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Ministro de fe.-

Seguidamente se presenta para su análisis, acta N° 52, correspondiente al día Viernes 31 de Diciembre del 2.010, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Ministro de fe.-

Finalmente se presenta para análisis acta N° 01, correspondiente a sesión Extraordinaria del día Lunes 03 de enero de 2011, la que sufre la siguiente observación:

El Sr. Núñez dice que el aporte del municipio a Educación es de \$273.200.000 y no 173.200.000, como dice el documento. Realizada la observación se da por aprobada el acta y se respalda con la firma del Ministro de fe.-

El Sr. Presidente da a conocer que:

a.- El corte de energía eléctrica que afecta a la zona se repondrá aproximadamente a las 14,00 horas. La situación se produjo por el hurto de 2 kilómetros de cable conductor en el sector de Villa Prat.-

Sobre el particular el Sr. Sepúlveda pregunta qué pasa con los comerciantes que tienen alimentos o el hospital que mantiene vacunas. Quién responde.-

El Sr. Alcalde dice que la empresa debiera responder.-

El Sr. Maldonado da a conocer que en su caso, quedó mucha gente sin trabajar, pero las personas afectadas pueden reclamar.-

El Sr. Alcalde dice que conversó con Administrador de CGE y están viendo la posibilidad de instalar un transformador en la zona y evitar este tipo de problemas.-

b.- En la localidad de la Huerta se considera el plan de recuperación urbana, a cargo de la empresa URBO. Agrega la autoridad que a la empresa que estaba trabajando en el plan de Hualañé y que expuso en concejo, se le caduco el contrato y se llamo nuevamente a licitación.-

c.- En plan de acción de SERCOTEC, el Director Regional se va a ser presente en la comuna de Hualañé, con el propósito de reunirse con pequeños y medianos empresarios, para ello se va a fijar el lugar de reunión, y la fecha se fija para el día miércoles 12 de enero del corriente a las 10,30 horas.-

d.- En el día de hoy, en la plaza de armas se esta mostrando una exposición de bordados treguel, entre las 11,00 y las 16,00 horas; a las 16,00 horas se va a realizar una entrega de certificados en la cede de Villas Norte; invita a los señores concejales a la ceremonia.-

e.- Los días 28 y 29 de Diciembre se realizó encuentro de Alcaldes, de la Región del Maule con el Subsecretario de Desarrollo, en el Palacio de la Moneda, también estuvo presente el Coordinador Regional don Luis Verdugo y la idea era ver y analizar temas pendientes que quedaron para el año 2.011. En la oportunidad se dio a conocer los problemas que se crean con la demora de la entrega de recursos de los PMU de emergencia, en relación al sueldo de las personas. Además se anunció que se van a agilizar los proyectos de subsidios de reconstrucción porque con lo lento que se trabajó el tema, se va a llegar al invierno y los problemas van a llegar a los municipios. Hace el alcance que ojalá el Gobierno haga llegar la implementación que falta.-

El Sr. Sepúlveda pregunta qué pasa con las mediaguas que no se han instalado, por tanto no están ocupadas.-

El Sr. Alcalde dice que algunas se pueden justificar y que no estén ocupadas, por falta de Luz o agua. Pero tampoco se pueden retirar porque no hay gente y todo tiene un costo.-

El Sr. Ramírez sugiere formar una comisión para recorrer las mediaguas y saber en que condiciones se encuentran, indica que hay casas en donde hay dos o tres mediaguas; da el caso de una señora de Mira Río que le donó la mediagua a una vecina que sufrió un incendio, porque no la ocupaba. Agrega que hay muchas familias que no las han instalados porque no las necesitan. Manifiesta que se podría ir en un camión y retirar. Hay muchos reclamos por esta situación, por tanto insiste en formar una comisión de terreno.-

El señor Alcalde señal que lo ideal seria hacer visita a las familias beneficiadas.-

El señor Sepúlveda señala que posiblemente se tenga miedo de formar la comisión por la parte política, pero se pueden nombrar concejales de los dos lados.-

El señor Alcalde pide nombrar dos concejales para la comisión. Frente al silencio la definición se deja para la próxima sesión.-

f.- en reunión de la SUBDERE conversó con el Subsecretario para ver el aumento del fondo común municipal, que debiera venir incrementado en un 2%. El documento oficial ya debiera haber llegado al municipio.-

g.- Da a conocer que estuvo conversando con el director nacional de ONEMI quien señalo que se devia enviar información sobre la sequía que afecta a las personas y que la situación de riego y agua para animales se va a plantear a través del ministerio de agricultura. El documento ya fue remitido desde el municipio.-

El señor Maldonado sugiere que la comisión que va a visitar las mediaguas verifique además, la situación de aguas en las norias., hay familias que están pidiendo agua al municipio y la ocupan para el riego de sus huertos.-

El señor Alcalde indica que la comisión que se formará, va a fiscalizar la situación.-

El señor Núñez consulta donde se pueden inscribir las personas que no tienen agua .-

El señor Alcalde responde que se debe hablar con don Sergio Williams.-

3.-Tabla Ordinaria.-

1.-Memorándum N° 168, al Departamento de Finanzas donde se informa beneficio del 75% de asistencia anual a concejo.-

b.- Memorándum N° 169 a Presidente Comité de Bienestar, nombra funcionarios titulares y suplentes para el periodo 2011-2012.-

c.- Memorándum N° 170, dirigido al señor Jefe de Finanzas, en donde se aprueba la nominación del funcionario nominado para el cargo de Control Interno y no se aprueba modificación presupuestaria N° 42.-

d.-Memorándum N° 01 al señor Jefe Finanzas Departamento Educación, donde se informa la aprobación del presupuesto de esa Unidad para el año 2011.-

e.- Carta de Junta de Vecinos Los Rincones de Hualañé, mediante la cual solicitan un aporte de \$ 700.000, para realizar la actividad Trilla a Yeguas Suelta, el día 23 de Enero. El Sr. Alcalde señala que el recurso podría salir a través de una subvención, como en años anteriores.-

El Sr. Ramírez sugiere entregar \$ 600.000 como el año anterior.-

El Sr. Rojas considera que esa actividad debiera ser rentable y es por eso que la realizan particulares.-

Sr. Maldonado dice que los particulares ganan plata cada vez que realizan el evento.-

El Sr. Alcalde indica que se va a pedir un informe si, han realizado rendición de cuentas del año anterior y para el día Miércoles 12 se les daría una respuesta sobre el monto y claridad por el ítem que se va a entregar. Agrega la autoridad que ese mismo día a las 12,00 horas se desarrolla y pasa por Hualañé una competencia de Ciclismo laboral.-

f.- Invitación a Seminario en la ciudad de Guayaquil, entre el 24 y el 28 de Enero.-

g.- El Sr. Alcalde da a conocer que entre el 8 y el 15 de Enero, se va a realizar el Festival del Chivo en la ciudad de Malargue y el día Viernes 14 de Enero se va a inaugurar el paso Internacional Vergara.-

El Sr. Maldonado muestra interés por viajar a la ciudad de Malargue. El Sr. Alcalde viajaría a Paso Vergara.-

h.- Seguidamente el Secretario Municipal da lectura integra a Of. N° 8654 de Contraloría Regional del Maule.-

Una vez concluida la lectura se determina:

a.- Entregar copia del documento a cada Sr. Concejal.-

b.- El Sr. Alcalde va a proceder según indica el documento de Contraloría.-

El Sr. Ramírez hace el alcance y da lectura al párrafo que indica que las documentaciones presentadas por los Srs. Concejales deben tener respuesta del Sr. Alcalde en un plazo de 15 días, y él nunca ha tenido respuesta de las presentaciones que ha hecho. Pregunta qué ha pasado con la Contabilidad en el Dpto. de Finanzas, en donde la Sra. Ana María Uribe dejó la tendalá, se le hizo un sumario y nunca el Concejo ha tenido conocimiento y ahora a ella se le

nombró en Control, vienen dos hojas en contra de ella Recuerda que el Sr. Jorge Ponce encontró 20 millones de pesos, en una cuenta que no se supo cómo llegaron ahí. Después el Alcalde instruyó otro sumario, en donde estaba como Fiscal el Administrador y tampoco se ha conocido y después se hizo otro sumario en donde estaba como Fiscal la Srta. Laura. El documento lo ha leído varias veces e incluso lo conversó con un abogado y le dijo que el Administrador debiera irse y nombrar a otra persona, porque el informe dice clarito que fue él quine entregó los formularios, pregunta quién ordenó cancelar el bono a Carrasco sin haber nada. Por lo que ha leído Carrasco esta diciendo todo lo que hizo en Santiago. Pregunta quién pagó el bono del Sr. Carrasco. Qué ha pasado con la pérdida del los notebook y señala que va a pedir informe a la Dirección de Patente y saber cuánto dinero se ha recuperado de la venta de permisos de circulación que se debían cobrar. Le extraña que el Alcalde y los Concejales hayan nombrado a la Sra. Ana María Uribe como Directora de Control y no hubieran nombrado a una persona más capacitada. Dice que va a pedir una auditoria para el Departamento de Patentes, para ver lo des patentes y la Sra. Ana María Uribe no va a ser capaz de hacerla. A la larga costo mucho que llegara este informe de Contraloría, pero llegó y dice que es el informe final sobre permisos de circulación.-

El Sr. Alcalde informa que se van a iniciar las acciones civiles.-

El Sr. Ramírez señala que en este informe hay varios responsables; dice que va a presentar un documento sobre la Modificación Presupuestaria donde se sacaron recursos de los Concejales y se derivaron a Actividades Municipales.-

El Sr. Núñez dice que en relación a la definición de la Dirección de Control, la comisión envió la evaluación de cada uno de ellos y ellos como concejo era poco lo que podían hacer.-

El Sr. Ramírez le dice que había una comisión y las bases decían que era el Concejo el que definía y el Alcalde podía presentar al último de la terna si quería y el Concejo aprobaba, si es que le parecía bien.-

El Sr. Alcalde pide que ojalá puedan hablar en forma ordenada para que el Secretario pueda anotar bien las ideas.-

El Sr. Rojas dice que no puede criticar como votan los demás Concejales.-

El Sr. Ramírez señala que jamás va a criticar lo que votan los Concejales, sino que le esta clarificando a don Sergio, en relación a lo que dicen las bases.-

El Sr. Núñez dice que se puede hacer si en el documento se habla de Sumario y el Sr. David se debiera ir ahora o ayer y lo dice textualmente porque el Alcalde le ordena a él, y se hace responsable y si no se hace que les queda a ellos, aparte que dice que el Concejo ni siquiera tiene facultades para ciertas cosas, entonces la cosa es muy complicada.-

El Secretario Municipal le recuerda al H. Concejo que existe un Reglamento de Sala sobre todo el artículo 29 y sería muy bueno que de vez en cuando lo revisaran y así clarificarían muchas dudas en las cuales se encuentran y no cometer errores.-

El Sr. Fredes señala que la ley dice que ellos tienen la facultad de aprobar, como también la facultad de rechazar a la persona. No necesariamente lo que el Alcalde propone.-

El Sr. Alcalde reitera que se va a hacer lo que indica Contraloría.-

El Sr. Sepúlveda dice que se hace responsable de lo que va a decir; aquí se nombró a un Fiscal, quien realiza el procedimiento y extraoficialmente ha sabido que no se hace lo que dice el Fiscal y no hay voluntad para aplicar las medidas sugeridas.-

El Sr. Ramírez señala que cuando preguntaron por escrito sobre el sumario a la Srta. Laura, y se les respondió que se lo entregó al Sr. Alcalde y que usted se lo rechazo y se lo devolvió y de ahí no se sabe nada más.-

El Sr. Alcalde indica que no puede entregar información a los Concejales hasta que el proceso se encuentre afinado y si les entrega copia, lo acusan por abandono de funciones. El Secretario Municipal tiene archivado todos los sumarios que se encuentran afinados y archivados.-

5.-

El Sr. Núñez dice que si se piden las cosas por escrito, se les debe responder, pero aquí no se ha hecho nada.-

4.- Análisis a Aprobación del PMG año 2.011.-

El Sr. Alcalde solicita pronunciamiento sobre sugerencias o planteamientos, de las propuestas de metas del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG), año 2.011, que fuera entregado con anterioridad.-

El Sr. Ramírez expresa su preocupación por la atención médica en los exámenes de conducción y que no aparece en el programa de Tránsito.-

Se le explica al Sr. Concejal que eso no depende de la funcionaria, sino que más que nada pasa por la falta de profesionales para realizar la función, e incluso se ha recurrido a médicos de Curicó para poder entregar el servicio a los usuarios.-

El Sr. Alcalde informa que se van a contratar más horas médico.-

El Sr. Alcalde consulta por otras observaciones. Al no tener respuesta consulta por aprobación del documento.-

Sr. Sepúlveda, Si aprueba.-

Sr. Fredes, Aprueba la propuesta.-

Sr. Ramírez, Aprueba.-

Sr. Maldonado, Aprueba.-

Sr. Núñez, Aprueba.-

Sr. Rojas, Aprueba.-

Sr. Alcalde, Aprueba.-

Por tanto se APRUEBAN las metas Institucionales y Colectivas del Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal, año 2.011.-

5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

El Sr. Alcalde presenta para análisis y aprobación, Modificación Presupuestaria N° 42 del Dpto. de Administración y Finanzas, enviada con fecha 27 de Diciembre del 2.010, por la suma de \$ 45.000.000, la que se encuentra con su respaldo correspondiente.-

Sr. Alcalde Consulta a cada Concejal.-

Sr. Sepúlveda, Si aprueba.-

Sr. Fredes, Si aprueba.-

Sr. Ramírez, Si aprueba.-

Sr. Maldonado, Si aprueba.-

Sr. Núñez, Si aprueba, pero le gustaría y solicita que este tipo de documentos se haga llegar con 5 días de anticipación, tal como lo señala la ley y no tener inconvenientes.-

Sr. Rojas, Si aprueba.-

Sr. Alcalde, Si aprueba.-

Por tanto se APRUEBA Modificación Presupuestaria N° 42 del Dpto. de Administración y Finanzas, enviada con fecha 27 de Diciembre del 2.010, por la suma de \$ 45.000.000.-

6.- Sanción Concesiones Areas Verdes y Aseo y Ornato.-

El Sr. Alcalde da a conocer las sugerencias de adjudicación propuestas por la comisión de revisión de antecedentes de cada propuesta y que debe ser sancionada por el H. Concejo.-

1°.- Sanción Concesión de Mantención, Creación y Renovación de Areas Verdes La Huerta. El Sr. Alcalde da a conocer que se presentaron 2 oferentes. El Sr. Héctor Gómez Valenzuela, con un monto de \$ 656.618, más IVA y con una evaluación con nota 6.8 y don Manuel López Díaz, con un monto de \$ 628.926, más IVA y una evaluación con nota 6.4.-

Por tanto sugiere adjudicar y por insinuación de la Dirección de Obras, al Sr. Héctor Gómez Valenzuela. Consulta opinión de los Srs. Concejales.

Sr. Sepúlveda, Si aprueba.-

Sr. Fredes, Si aprueba.-

Sr. Ramírez, dice estar de acuerdo con la proposición. Hace el alcance que la persona ya esta trabajando hace 5 días y con personas contratadas, eso es lo que le molesta. Pregunta porqué no se hizo antes; porque ya esta todo hecho.-

Sr. Maldonado, Si aprueba la sugerencia.-

Sr. Núñez, Si aprueba.-

Sr. Rojas, Si aprueba.-

Sr. Alcalde, Si aprueba.-

Por Tanto, se APRUEBA la concesión de áreas verdes La Huerta al Sr. Héctor Gómez Valenzuela, pro la suma de \$ 656.618, más IVA mensuales.-

2°.- Seguidamente se presenta para sanción la concesión de Mantención, Creación y Renovación de áreas verdes de la ciudad de Hualañé. Para ello se presentaron 2 oferentes: don Manuel López Díaz con un monto de \$ 1.058.229, con IV y don Manuel Basay Díaz con la suma de \$ 1.070.000. La comisión propone adjudicar al Sr. Manuel Basay Díaz. Se consulta a Srs. Concejales:

Sr. Sepúlveda, Aprueba, pero no le parece la sugerencia de la comisión, porque no era la más económica.-

Sr. Fredes, Si aprueba.-

Sr. Ramírez, Si aprueba.-

Sr. Maldonado, Si aprueba.-

Sr. Núñez, Si aprueba.-

Sr. Rojas, Si aprueba.-

Sr. Alcalde, Si aprueba.-

Por tanto, se APRUEBA la adjudicación de la concesión de Mantención, Creación y Renovación de áreas verdes de la ciudad de Hualañé, al Sr. Manuel Basay Díaz con la suma de \$ 1.070.000, con IVA.-

El Sr. Ramírez consulta si como Concejo pueden tener conocimiento de las bases para poder fiscalizar.-

El Sr. Alcalde señal que para próximo Concejo se va a tener copia de las bases de Areas Verdes y de Ornato y Aseo.-

3°.- Finalmente se presenta para concesión la sugerencia para la adjudicación de los servicios de Aseo y ornato de Hualañé. Para la propuesta se presentaron 4 oferentes: el Sr. Fidel Meléndez con un monto de \$ 3.334.737, con una evaluación de un 6.8; y el Sr. Manuel López Díaz, con un monto de \$ 3.224.900 y con una evaluación de 7.0. Los Srs. Gilberto Márquez, y Héctor Márquez, quedaron fuera de bases.-

La comisión propone adjudicar la concesión al Sr. Manuel López Díaz. El Sr. Alcalde consulta a los Srs. Concejales si están de acuerdo con la proposición.-

Sr. Sepúlveda, de acuerdo con la propuesta, pero solicita se hagan llegar las bases de licitación.-

Sr. Fredes, De acuerdo con lo propuesto.-

Sr. Ramírez, Aprueba la proposición, pero recuerda que en bases del año pasado decía que debía tener 7 trabajadores y no se incluía él como trabajador y debía mantener una persona en forma continua en la plaza y no fue así, tampoco decía que un tractor con coloso podía reemplazar a un trabajador. Ahora no se sabe cómo va a ser el sistema. Pide que el oferente cumpla con los trabajadores y con lo que dicen las bases.-

Sr. Maldonado, Si de acuerdo con la adjudicación, pero que se cumpla con lo que dicen las bases.-

Sr. Núñez, De acuerdo con la proposición.-

Sr. Rojas, De acuerdo con lo propuesto.-

Sr. Alcalde, de acuerdo con la proposición de la comisión.-

Por Tanto se ACUERDA, adjudicar la concesión de Aseo y Ornato al Sr. Manuel López Díaz, en la suma de \$ 3.224.900 IVA incluido.-

7.- Participación del Sr. Osvaldo Nicolao, Asesor Jurídico del Municipio.-

En primer término el Sr. Nicolao agradece al H. Concejo la ratificación de seguir entregando sus servicios a la municipalidad de Hualañé, como Asesor Jurídico, en calidad de Honorio y desea un buen año para todos. Seguidamente da a conocer usufructos que se desean entregar al municipio, quien sólo debe cancelar los gastos notariales y para ello necesita del acuerdo del H. Concejo. Este trámite se hace más que nada para que las instituciones de los diferentes sectores puedan postular a proyectos en bien de sus asociados, sea para Sedes Sociales o Media Luna como el caso de un Club de Huasos.-

1°.- Don Claudio del C. Naranjo Mora desea entregar un retaso de terreno de 0,043 hectáreas, en la hijuela 3 de barba Rubia, por un período de 99 años.- vehicular. Pide se pueda informar sobre la materia.-

Conocidos los antecedentes y la intencionalidad del trámite, el H. Concejo Municipal, por unanimidad ACUERDA, aceptar el usufructo del Sr. Naranjo Mora, en las condiciones que establece el documento.-

2°.- Don Luis Retamal Ponce, es dueño de una propiedad en el sitio N° 2 en Barba Rubia y entrega 70 Mts.2, por 99 años.

Al igual que la situación anterior el H. Concejo ACUERDA, Aprobar y aceptar el usufructo del Sr. Retamal Ponce, en las condiciones que indica el documento.-

3°.- Villa El Esfuerzo, desea entregar en usufructo un terreno a la Municipalidad de Hualañé, por un lapso de 99 años, para la construcción de una planta de tratamiento de aguas servidas.-

En atención a los antecedentes el H. Concejo ACUERDA aceptar el usufructo por 99 años de una propiedad del Grupo Habitacional Villa El Esfuerzo, en las condiciones que dice el documento.-

4°.- El Club Deportivo de Huasos Vicente Suazo de La Huerta viene en entregar en comodato una propiedad de 1, 50 hectáreas la cual será administrada por la Municipalidad de Hualañé.-

El Sr. Ramírez pregunta que va a pasar con los materiales y recursos que va a invertir en municipio, ya sea con recursos municipales o a través de proyectos que se postulen.

El Sr. Asesor Jurídico, dice que quedarían para la institución que es dueña de la propiedad. Situación que no le parece al Sr. Concejal.-

El Sr. Alcalde consulta a los Srs. Concejales si están de acuerdo con el comodato:

Sr. Sepúlveda, Si de acuerdo.-

Sr. Fredes, Si de acuerdo.-

Sr. Ramírez, No hasta que no se clarifique bien la situación del destino de la inversiones que se realicen en la propiedad.-

Sr. Maldonado. Si de acuerdo.-

Sr. Núñez, Si de acuerdo.-

Sr. Rojas, Si de acuerdo.-

Sr. Alcalde, Si de acuerdo, aunque habría preferido por 20 años.-

Por Tanto se ACUERDA aceptar en comodato y administrar una propiedad del Club Deportivo de Huasos Vicente Suazo, de La Huerta, en las condiciones que dice el documento.-

Se retira el Sr. Abogado agradeciendo la disposición del H. Concejo.-

8.- Hora de Incidentes.-

Sr. Sepúlveda:

a.- Da a conocer la emanación de malos olores en la fosa común del municipio. Pide se pueda ver el tema y una solución para el problema.-

b.- Señala que el Sr. Luis Valenzuela Valenzuela, es un paciente epiléptico y debe operarse en Santiago, por lo que necesita ayuda de la municipalidad y le

dijeron que no habían recursos. Va a traer documentos, para que le puedan pagar pasajes y medicamentos, ya que es una persona con problemas económicos.-

c.- Pregunta si a través del Departamento de Salud se atiende a personas con problemas de otorino y oftalmólogo, y si así fuere que se promocionen para que la gente sepa.-

d.- Da a conocer discriminación en la instalación de juegos, en la plaza. Pregunta de quién depende, porque a unos le dieron más facilidades que a otros.-

El Sr. Alcalde dice que depende de Tránsito y no le parece este tipo de prioridades, debiera ser para todos iguales.-

El Sr. Ramírez, señala que el problema es que a una persona le autorizaron 10 taca -- taca y a otras dos personas solamente 6, ellos piden que sea igual para todos.-

Se va a hacer la consulta.-

e.- Desea clarificar que no tiene nada en contra de la Sra. Ana María Uribe, sino que los antecedentes indican que su función fue muy mala y no le merece la confianza para que dirija un asunto tan delicado como Dirección de Control; pero no tiene nada en su contra como persona. Agrega que siempre ha querido lo mejor para el municipio, para que el municipio funcione bien se deben tener buenos funcionarios y si algunos se equivocaron va a ser problema para todos.-

Sr. Fredes.-

a.- Coincide con el Sr. Sepúlveda y dice que voto en contra y no lo hizo por la persona, sino por su actuación como funcionaria. Su actuación le merece desconfianza y piensa que no puede ser beneficiosa para el municipio, porque no le pareció buena su gestión como Finanzas. Nada más que por eso.-

b.- Insiste en la instalación de luminarias para el pasaje Caupolicán al fondo, ya que ha aumentado la población y se torna peligroso.-

El Sr. Alcalde da a conocer que ya está aprobado el proyecto de reposición del alumbrado público y de ahí se pueden utilizar luminarias.-

Sr. Ramírez:

a.- Dice que cuando una persona consulta algo y le entregan los antecedentes se supone que deben estar completos. En el caso del Sr. Vitaliano Vargas, Pregunta si en el contrato debe estar el monto que va a ganar, porque en la documentación que le llegó no aparece.-

El Sr. Alcalde dice que al parecer falta una hoja en el contrato, porque el articulado es discontinuo, le faltan hojas.-

b.- Hace entrega de documento, donde solicita informe detallado de estado de finanzas de cuando renunció la Sra. Ana María Fuentes. Agrega que por tercera vez pide sumario para la Sra. Ana María Uribe Fuentes, por Modificación Presupuestaria en Dieta de Concejales. Pregunta por estado del sumario que se le hizo a la Sra. Ana María Uribe y otros. Pide que se entreguen antecedentes.-

c.- Pregunta que ha pasado en relación a incendio de la escuela de Quilico, porque ahí vivía gente desde el terremoto.-

El Sr. Alcalde dice que se está a la espera del informe del LABOCAR. En ese momento no había nadie en la escuela. Se debe hacer una investigación administrativa.-

d.- Solicita que la Dirección de Tránsito informe cuánto ha ingresado por los permisos de circulación a los que se les cobró de menos.-

e.- Pregunta si la revista que sale mensualmente la paga el municipio. Muestra su molestia porque en Inauguración de Sala Cuna de Peralillo se encontraban todos los Concejales y ni siquiera aparece el nombre de ellos.-

f.- Pide que se diga si es cierto que se están construyendo con subsidios en calle Padre Hugo Byrne y que diga la verdad delante de todos los concejales, como dijo en la radio, porque recorrió todo y no hay nada.-

El Sr. Alcalde dice que ahí construye don Jorge Desriviers.-

El Sr. Ramírez dice que ese subsidio salió hace como dos años.-

El Sr. Alcalde indica que es subsidio de reconstrucción.-

g.- Dice que en la radio le preguntaron por la salida de Pablo González y no contestó la pregunta y después fuera de la sala le dijo a Manuel González Poblete, que lo había echado porque se juntaba con Ramírez y si quiere puede traer al joven a Concejo y que quede en acta lo que dice, porque al parecer no sabía que Manuel es hermano de Pablo. El mismo muchacho lo llamó por teléfono y le pidió que se juntaran en la hostería para que le confirmara lo que decía. Confirmó lo dicho e incluso casi graba la conversación. Pide que diga entonces con quien puede conversar para no perjudicar a los funcionarios y no los vaya a cortar, porque conversa con todos. Dice que en el fondo como Alcalde se va a perjudicar y a él no, porque si quiere postular hasta los 90 años igual va seguir saliendo como concejal, porque la gente lo felicita y más respaldo le da, por lo que dice y va a ser concejal hasta cuando él quiera. Si quiere lo trae a concejo o le da 10 minutos para venir a conversar con él.-

El Sr. Alcalde dice que son puros cagüines.-

El Sr. Ramírez pide que se clarifique si lo dijo o no. Y llamar a la persona.-

h.- Pregunta qué pasa con el asunto de unos reclamos por el funcionamiento de una chancadora cerca del municipio. Pregunta si es legal o no o a quién puede pedir el informe.-

El Sr. Alcalde responde que tiene orden de cerrar y solo le quedan 3 días.-

i.- Pregunta qué solución se les va a dar a los furgones, ya que se pararon y no trasladan a los niños. Llamó al Sr. Miranda y le dijo que se iba a buscar una solución.-

El Sr. Alcalde dice que se van a trasladar en vehículos municipales.-

El Sr. Sepúlveda dice que los vehículos y conductores deben tener requisitos mínimos para cumplir la función.-

El Sr. Alcalde recuerda que ha trabajado todo el año trasladando alumnos y se está tratando de ahorrar.-

j.- Pregunta qué pasa con la solicitud de la Sra. Susy Morales y una para la instalación de máquinas de la misma señora.-

El Sr. Alcalde dice que no han llegado los informes.-

Sr. Maldonado.-

a.- Dice que en Pasaje La Gruta se esta ejecutando una pavimentación de la calle, pero han destruido la vereda y sólo va a quedar con 60 centímetros. Pregunta si eso va a quedar así y porqué se hizo.-

El Sr. Alcalde responde que es una obra que esta bajo la administración del SERVIU; posiblemente se hizo porque la calle no daba el ancho. La situación se tendría que ver con SERVIU, porque no maneja tantos detalles.-

El Sr. Maldonado solicita copia de los planos, porque como concejales no van a poder y llegar a pedir planos.-

b.- Dice que la operación del Sr. Luis Valenzuela debe hacerse en Santiago y tiene un alto costo. Pregunta por beneficio que se pueda hacer para ayudar a esta persona. Se le responde que debe hacerlo por intermedio de una organización comunitaria.-

c.- Da a conocer que el funcionario que presta servicios en el cementerio tiene derecho ha hacer uso de sus vacaciones. Pide que la persona que lo va a reemplazar tenga un libro de firma en el mismo recinto y no tenga que venir al municipio y a veces no regresa de inmediato.-

d.- En el tema de la licitaciones que hace el municipio, pide que por lo menos se les avise, para saber de que se trata.-

El Sr. Alcalde dice que siempre se esta informando, pero va a tratar de tener los antecedentes de las obras que se liciten en sesiones de Concejo.-

a.- Dice que los furgones de los escolares no salieron a trabajar. Pregunta si estará bien que el servicio lo entregue el municipio.-

El Sr. Alcalde señala que estos furgones han trasladado niños todo el año. El Sr. Concejal pregunta si están inscritos. Tiene entendido que son diferentes decretos.-

El Sr. Alcalde reitera que han trasladado niños todo el año.-

b.- Hace el alcance que el Cajero Automático estuvo malo bastante tiempo. Pregunta si el municipio ha pagado por transacciones realizadas y qué pasa cuando no se entrega el servicio; el municipio debe pagar igual?, porque el servicio no ha sido bueno.-

El Sr. Alcalde dice que se paga mensualmente y de acuerdo a promedio de 6 o 7 meses. Agrega que ahora se puede exigir porque hay un cajero del Banco Chile.-

El Sr. Concejal pide enviar un correo electrónico, dando a conocer la preocupación del Concejo por la atención que debe entregar.-

c.- Dice que hay programas para mamá temporera; al parecer en La Huerta y Hualañé. Pregunta quien financia a los 2 profesores de La Huerta.-

El Sr. Alcalde responde que es un programa del MIDEPLAN, en conjunto con la JUNAEB, Chile Deportes y el Municipio. El Municipio pone las instalaciones y una persona que sirve de coordinador. Los profesores los paga Chile Deporte y la JUNAEB les entrega alimentación y los profesores les programas actividades recreativas y deportivas.-

El Sr. Núñez dice que hay más profesores que alumnos, porque solamente llegan 7 niños.-

Sr. Rojas:

a.- Da a conocer que hay quejas por plagas de murciélagos en la ciudad. Pregunta si se pudiera hacer un programa de control a través del PRODESAL. Algo así como se hizo con las garrapatas.-

b.- Dice que los fleteros se sienten incómodos por la calle donde están; por las condiciones que se encuentran las casas del sector.-

El Sr. alcalde informa que se va a demoler lo que ahí existe.-

c.- Señala que la gente de Peralillo se siente preocupada porque la empresa conservadora de caminos, no hace limpieza en ese sector. Generalmente llegan hasta Parronal y luego se saltan a Barandita.-

El Sr. Alcalde dice que se va a mandar nota al Alcalde.-

d.- En Porvenir la gente se queja del estado de la calle vieja. Piensa que la solución es tapar lo hoyos y hacer un tratamiento, no pasar máquina.-

e.- Dice que envió una carta solicitando la amplificación, para una reunión con los grupos habitacionales Villa El Encanto y Villa El Sol.-

Se le responde que debe estar para el encargado de amplificación.-

El Sr. Ramírez pregunta si están cuidado la piscina en la noche, porque hay personas que se van a bañar desnudas como a las 4 de la mañana.-

El Sr. alcalde dice que hay un joven de apellido Navarro que iba a estar ahí.-

RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se APRUEBAN las metas Institucionales y Colectivas del Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal, año 2.011.-

2.- Se APRUEBA Modificación Presupuestaria N° 42 del Dpto. de Administración y Finanzas, enviada con fecha 27 de Diciembre del 2.010, por la suma de \$ 45.000.000.-

3.- Se APRUEBA la concesión de áreas verdes La Huerta al Sr. Héctor Gómez Valenzuela, pro la suma de \$ 656.618, más IVA mensuales.-

11.-

4.- Se APRUEBA la adjudicación de la concesión de *Mantenimiento, Creación y Renovación de áreas verdes de la ciudad de Hualañé*, al Sr. Manuel Basay Díaz con la suma de \$ 1.070.000, más IVA.-

5.- Se ACUERDA, adjudicar la concesión de *Aseo y Ornato* al Sr. Manuel López Díaz, en la suma de \$ 3.224.900 IVA incluido.

6.- Se ACUERDA, aceptar el usufructo del Sr. Naranjo Mora, en las condiciones que establece el documento.-

7.- Se ACUERDA, Aprobar y aceptar el usufructo del Sr. Retamal Ponce, en las condiciones que indica el documento.-

8.- Se ACUERDA aceptar el usufructo por 99 años de una propiedad del Grupo Habitacional Villa El Esfuerzo, en las condiciones que dice el documento.-

9.- Se ACUERDA aceptar en comodato y administrar una propiedad del Club Deportivo de Huasos Vicente Suazo, de La Huerta, en las condiciones que dice el documento.-

Cumplida la tabla del día *Miércoles cinco de Enero del 2011*, se levanta la sesión a las trece horas con quince minutos.-



Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-